

Valenciana» número 5.043, de 6 de julio de 2005, se publican anuncios relativos a la oposición convocada mediante movilidad horizontal, para la provisión de dos plazas de Ordenanza Repartidor. Las citadas plazas están encuadradas en la escala de Administración General, subescala E) Subalternos, Grupo E.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Elche, 27 de julio de 2005.–El Alcalde, Diego Maciá.

14958 RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2005, del Ayuntamiento de Poio (Pontevedra), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.

Provincia: Pontevedra.

Corporación: Poio.

Número de Código Territorial: 36041.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2005, aprobada por la Junta de Gobierno Local de fecha 26 de julio de 2005.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala: Administración General. Subescala: Gestión. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Gestión.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Auxiliar de Informática.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Seis. Denominación: Ayudante de Servicios Especiales.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Enterrador.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado Servicio de Limpieza, Colegios y Mantenimiento.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Agente de Policía.

Personal laboral

Nivel de titulación: Diplomado Universitario. Denominación del puesto: Animador Sociocultural. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios o equivalente. Denominación del puesto: Subalterno, Ordenanza. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios o equivalente. Denominación del puesto: Oficial 1.ª Albañil. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios o equivalente. Denominación del puesto: Oficial 1.ª Conductor. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios o equivalente. Denominación del puesto: Oficial 1.ª Electricista. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios o equivalente. Denominación del puesto: Peón de Servicios. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios o equivalente. Denominación del puesto: Peón de Jardinería. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios o equivalente. Denominación del puesto: Limpiador/a (a tiempo parcial). Número de vacantes: Ocho.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Monitor Deportivo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Licenciado en Psicología. Denominación del puesto: Psicólogo/a (50 por 100 de jornada). Número de vacantes: Una.

Poio, 27 de julio de 2005.–El Alcalde.

14959 RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2005, del Ayuntamiento de Salares (Málaga), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.

Provincia: Málaga.

Corporación: Salares.

Número de Código Territorial: 29085.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2005, aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 27 de julio de 2005.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala: Administración General. Subescala: Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala: Administración General. Subescala: Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Salares, 27 de julio de 2005.–El Alcalde.

14960 RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2005, de la Comunidad de Calatayud (Zaragoza), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.

Provincia: Zaragoza.

Corporación: Comunidad de Calatayud.

Número de Código Territorial:

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2005, aprobada por Decreto de Presidencia de fecha 27 de julio de 2005.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios. Denominación del puesto: Oficial. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios. Denominación del puesto: Operario de servicios múltiples. Número de vacantes: Una.

Calatayud, 27 de julio de 2005.–El Presidente.

14961 RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2005, del Ayuntamiento de Xirivella (Valencia), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.

Provincia: Valencia.

Corporación: Xirivella.

Número de Código Territorial: 46110.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2005, aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 9 de junio, modificada por Decreto de fecha 19 de julio y ampliada por Resolución de Tenencia de Alcaldía de 28 de julio de 2005.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Medio de Gestión Informática.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Educador Social.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala: Administración General. Subescala: Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala: Administración General. Subescala: Gestión. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Gestión.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración General. Subescala: Auxiliar. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Inspector.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala: Administración General. Subescala: Subalterna. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Subalterno.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Animador Juvenil.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Electricista Montaje.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Peón Polivalente.

Xirivella, 28 de julio de 2005.-El Concejal de Personal.

14962 *RESOLUCIÓN de 30 de agosto de 2005, del Ayuntamiento de Valdemoro (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 23 de agosto de 2005, número 200, se publican las bases específicas de convocatoria que habrán de regir las pruebas selectivas para proveer mediante concurso-oposición, tres plazas de Auxiliar Administrativo, encuadradas en la escala de Administración General, subescala Auxiliar Administrativo, grupo D.

Las solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas se presentarán en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Valdemoro, 30 de agosto de 2005.-El Alcalde, José Miguel Moreno Torres.

14963 *RESOLUCIÓN de 31 de agosto de 2005, del Ayuntamiento de Ugena (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 198, de 29 de agosto de 2005, se han publicado las bases de la convocatoria para cubrir las siguientes plazas:

Dos plazas de Policía Local, por el sistema de concurso de movilidad, al haber quedado desiertas en la anterior convocatoria.

Dos plazas de Policía Local, mediante el procedimiento de oposición libre, que se verán ampliadas si en el concurso de movilidad convocado quedase alguna plaza desierta.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales para la convocatoria de oposición libre y de veinte días hábiles para la convocatoria de concurso de movilidad, contados respectivamente a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y en el tablón de anuncios del ayuntamiento.

Ugena, 31 de agosto de 2005.-El Alcalde, Manuel Conde Navarro.

14964 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 9 de junio de 2005, del Ayuntamiento de Cáceres, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.*

Advertido error en la Resolución de 9 de junio de 2005 del Ayuntamiento de Cáceres, referente al anuncio de la Oferta de Empleo Público para 2005, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 183, de fecha 2 de agosto de 2005, se procede a su corrección:

En las páginas 27203-27204.

Funcionarios de carrera. Omisión de una plaza de personal funcionario. Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto: A. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Denominación: Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales.

Donde dice: Personal laboral. Omisión de dos puestos. Denominación: Limpiador. Nivel de titulación: Certificado de escolaridad.